



RESOLUCIÓN DEL HONORABLE DIRECTORIO DE DECLARACIÓN DE AUSTERIDAD PARA LA CONTENCIÓN DEL GASTO DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

OFICINA NACIONAL

Av. 16 de Julio
No. 1616
Edif. Petrolero
Telfs.: 2372110
2372163 2356859
e-mail:
contacto cps.org.bo

RESOLUCIÓN H.D. N°04/18

La Paz, 17 de marzo de 2018

VISTOS:

Estatuto Orgánico de la Caja Petrolera de Salud, “Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, Informe Económico, Financiero Patrimonial y Presupuestario 2017, al 31 de diciembre de 2017-Comaprativo Gestiones 2016-2017, Informe del Auditor Interno DNAI N° 02/2018 de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, y toda documentación que ver convino se tuvo presente; y

ADMINISTRACIONES

DEPARTAMENTALES

- La Paz
- Santa Cruz
- Cochabamba

REGIONALES

- Camiri
- Sucre
- Tarija

ZONALES

- Oruro
- Potosí
- Trinidad

SUBZONALES

- Yacuiba
- Villamontes
- Bermejo

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Cite: OFN-DGE-0724/2018 de fecha 01 de marzo de 2018, la Máxima Autoridad Ejecutiva remite al H. Directorio de la C.P.S., los Estados Financieros Consolidados Gestión- 2017, y el Informe Económico, Financiero, Patrimonial y Presupuestario al 31 de diciembre de 2017, comparativo Gestiones 2016-2017.

Que, mediante Nota Cite: OFN-DGE-0662/2018 de fecha 02 de marzo de 2018, la Máxima Autoridad Ejecutiva, remite al H. Directorio de la C.P.S., el Informe del Auditoria DNAI N° 02/2018 de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Que, mediante Nota Cite: OFN-DGE-0666/2018 de fecha 02 de marzo de 2018, la Máxima Autoridad Ejecutiva, remite al H. Directorio de la C.P.S., el Informe del Auditoria DNAI N° 03/2018 de Control Interno de la Confiabilidad de los Registros y estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Que, en el “Encuentro Nacional de Análisis de la Situación Económica, Financiera y Presupuestaria de la C.P.S.”, llevado a efecto en la ciudad de Cochabamba los días 08 y 09 de marzo de 2018, el Honorable Directorio pudo escuchar las Exposiciones, Conclusiones y Recomendaciones de las diferentes Administraciones y Oficina Nacional de la Caja Petrolera de Salud.



OFICINA NACIONAL

Av. 16 de Julio
No. 1616
Edif. Petrolero
Telfs.: 2372110
2372163 2356859
e-mail:
contacto cps.org.bo

Que, el Acta del “Encuentro Nacional de Análisis de la Situación Económica, Financiera y Presupuestaria de la C.P.S.”, señala que las “causas del déficit que generaron la gestión 2017 es la disminución de ingresos y considerable incremento del gasto, particularmente en el Grupo de Servicios Personales, debiendo cada Administración remitir a Oficina Nacional, las matrices, planes de acción de la ejecución de las actividades, en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha”

Que, en Reunión Ordinaria N° 05/2018 de H. Directorio revisó, analizó y debatió toda la documentación presentada por la Máxima Autoridad Ejecutiva, referente a los Estados Financieros Consolidados Gestión- 2017.

POR TANTO:

EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD EN USO DE SUS ESPECÍFICAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 12 DEL ESTATUTO ORGÁNICO.

ADMINISTRACIONES

DEPARTAMENTALES

- La Paz
- Santa Cruz
- Cochabamba

REGIONALES

- Camiri
- Sucre
- Tarija

ZONALES

- Oruro
- Potosí
- Trinidad

SUBZONALES

- Yaculba
- Villamontes
- Bermejo

RESUELVE:

PRIMERO. – REFORMULACIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO-2018, para la presentación a este Directorio en el plazo de 30 días, considerando los siguientes puntos:

- a) Tomando en cuenta el ingreso de los últimos 3 meses, determinar el Presupuesto de Ingresos para la Gestión 2018.
- b) Tomando en cuenta el cumplimiento de las Conclusiones y Recomendaciones del Informe de Auditoría DNAI N°02/2017 “Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros” y el Informe de Auditoría DNAI N° 03/2018 de Control Interno de la Confiabilidad de los Registros y estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
- c) Tomando en cuenta las Conclusiones y Recomendaciones del “Encuentro Nacional de Análisis de la Situación Económica, Financiera y Presupuestaria de la C.P.S.”, llevado a efecto en la ciudad de Cochabamba los días 08 y 09 de marzo de 2018.

SEGUNDO. – El POA y el PRESUPUESTO Reformulado, deben enmarcarse en la austeridad y las medidas de reducción del gasto.

TERCERO. – La aprobación de los Estado Financieros de la Gestión 2017, queda pendiente hasta la presentación del POA y PRESUPUESTO reformulado y los informes adicionales solicitados por el H. Directorio.



caja petrolera de salud

Regístrese, comuníquese, archívese y envíense copias a la Dirección General Ejecutiva, Administración Departamental de Cochabamba y demás instancias que correspondan.

OFICINA NACIONAL

Av. 16 de Julio
No. 1616
Edif. Petrolero
Telfs.: 2372110
2372163 2356859
e-mail:
contacto cps.org.bo



Dr. Juan Carlos Calvimontes Camargo
PRESIDENTE HONORABLE DIRECTORIO



Dra. María Rosa Paz Castellanos
RPTTE. LABORAL EMPRESAS PETROLERAS



Dra. Mabel Nicasio Fulguera
RPTTE. ESTATAL POR EL MINISTERIO DE SALUD



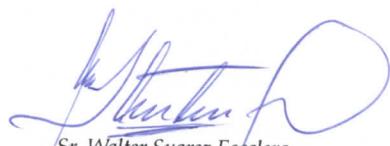
Lic. Rosario Moreno Méndez
RPTTE. PATRONAL EMPRESAS NO PETROLERAS



Lic. Myreisa Sequeiros Crespo
RPTTE. PATRONAL EMPRESAS PETROLERAS



Sr. Miguel Ángel Natusch Cabrera
RPTTE. LABORAL EMPRESAS NO PETROLERAS



Sr. Walter Suarez Escalera
RPTTE LABORAL PASIVO (Y.P.F.B.)

ADMINISTRACIONES

DEPARTAMENTALES

- La Paz
- Santa Cruz
- Cochabamba

REGIONALES

- Camiri
- Sucre
- Tarija

ZONALES

- Oruro
- Potosí
- Trinidad

SUBZONALES

- Yaculba
- Villamontes
- Bermejo